

COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

Acta de la Vigésima Primera Reunión de Trabajo de la Comisión de Salud y Asistencia Social,
Luís Donaldo Colosio, 13 de septiembre de 2011.



ACTA NÚMERO:	22
TIPO DE REUNION:	VIGÉSIMA PRIMERA REUNIÓN DE TRABAJO
FECHA:	13 DE SEPTIEMBRE DE 2011
LUGAR:	SALÓN LUÍS DONALDO COLOSIO
ASISTENCIA:	DIP. MARICELA CONTRERAS JULIAN DIP. JORGE PALACIOS ARROYO DIP. CARLOS AUGUSTO MORALES LÓPEZ DIP. ROCÍO BARRERA BADILLO DIP. AXEL VÁZQUEZ BURGUETTE
INASISTENCIA JUSTIFICADA:	DIP. ARMANDO JIMENEZ HERNÁNDEZ DIP. MAURICIO TABE ECHARTEA DIP. VALENTÍN MALDONADO SALGADO DIP. ALICIA VIRGINIA TÉLLEZ SÁNCHEZ
CONVOCATORIA:	1
PRESIDENCIA:	DIP. MARICELA CONTRERAS JULIAN

COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

Acta de la Vigésima Primera Reunión de Trabajo de la Comisión de Salud y Asistencia Social,
Luís Donaldo Colosio, 13 de septiembre de 2011.



ACTA DE LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL, CELEBRADA EL 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2011, SALÓN LUÍS DONALDO COLOSIO.

Siendo las 11:30 hrs. del 10 de agosto del 2011 se reunieron las y los diputados integrantes de la Comisión de Salud y Asistencia Social para llevar a cabo la Sesión de trabajo de dicho órgano legislativo.

1. Lista de asistencia y declaración del quórum

La Dip. Maricela Contreras solicitó a la Dip. Rocío Barrera Badillo el pase de lista, existiendo quórum legal con una presencia de cinco diputadas y diputados y el justificante de los Diputados Armando Jiménez Hernández, Dip. Mauricio Tabe Echartea, Dip. Valentín Maldonado Salgado y la Diputada Alicia Virginia Téllez Sánchez.

2. Orden del día

La Presidenta solicitó la aprobación del orden del día, aprobándose por unanimidad con los siguientes puntos:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior
- 4.- Análisis y en su caso aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:
 - a) Respecto al punto de acuerdo por el que se exhorta a esta Soberanía, a través de los módulos de atención, orientación y quejas ciudadanas, se difunda una campaña para la cultura de donación de órganos en el Distrito Federal.

COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

Acta de la Vigésima Primera Reunión de Trabajo de la Comisión de Salud y Asistencia Social,
Luis Donaldo Colosio, 13 de septiembre de 2011.



b) Respecto al punto de acuerdo por el que se exhorta al Secretario de Salud del Distrito Federal para realizar un estudio para determinar la viabilidad de proporcionar un apoyo en alimentación a las personas con enfermedades terminales y degenerativas mentales del Distrito Federal.

c) Respecto al punto de acuerdo por el que se hace un llamado al Gobierno Federal para que a través de la Secretaría de Gobernación se exhorte a la industria refresquera a la inscripción de una leyenda que advierta al consumidor que el consumo de esos productos causa sobrepeso, obesidad y deteriora severamente la salud y disminuye el promedio de vida.

d) Respecto al punto de acuerdo por el que se exhorta al Secretario de Salud del Distrito Federal para que en el ámbito de sus facultades pueda realizar una campaña para proporcionar ácido fólico a las mujeres embarazadas y en edad fértil de las colonias con mayor índice de pobreza en el Distrito Federal.

e) Respecto al proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal, del Código Civil y de la Ley de Salud del Distrito Federal.

5.- Asuntos generales.

3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

Se aprobó por unanimidad sin ninguna observación.

COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

Acta de la Vigésima Primera Reunión de Trabajo de la Comisión de Salud y Asistencia Social,
Luis Donaldo Colosio, 13 de septiembre de 2011.



4.- Análisis y en su caso aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:

a) Respecto al punto de acuerdo por el que se exhorta a esta Soberanía, a través de los módulos de atención, orientación y quejas ciudadanas, se difunda una campaña para la cultura de donación de órganos en el Distrito Federal.

La Dip. Maricela Contreras comenta que este dictamen se propone en positivo, con la finalidad de que los módulos de atención, orientación y quejas ciudadanas, realice una campaña para de difusión para fomentar la cultura de donación de quedando aprobado por unanimidad.

b) Respecto al punto de acuerdo por el que se exhorta al Secretario de Salud del Distrito Federal para realizar un estudio para determinar la viabilidad de proporcionar un apoyo en alimentación a las personas con enfermedades terminales y degenerativas mentales del Distrito Federal.

La Presidenta informa que este Proyecto de Dictamen es en sentido negativo, ya que se considera que agregar un apoyo para la alimentación de las personas con alguna enfermedad terminal, sólo sumaría déficit presupuestal que padece la Ley de Voluntad Anticipada, que se estima en 27 millones de pesos, de manera adicional que la Secretaría de Salud tiene una política integral para ofrecer una atención digna a los pacientes en etapa terminal,

Se aprueba por unanimidad.

COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

Acta de la Vigésima Primera Reunión de Trabajo de la Comisión de Salud y Asistencia Social,
Luís Donaldo Colosio, 13 de septiembre de 2011.



c) Respecto al punto de acuerdo por el que se hace un llamado al Gobierno Federal para que a través de la Secretaría de Gobernación se exhorte a la industria refresquera a la inscripción de una leyenda que advierta al consumidor que el consumo de esos productos causa sobrepeso, obesidad y deteriora severamente la salud y disminuye el promedio de vida.

La Dip. Maricela Contreras informa que el Dictamen propone exhortar al Gobierno Federal para que con base al orden jurídico sobre el etiquetado que deben contener los alimentos y bebidas no alcohólicas, solicite a la industria refresquera la inscripción de una leyenda que advierta sobre el consumo de estos productos como causa de sobrepeso y obesidad. Queda aprobado en sus términos por unanimidad.

d) Respecto al punto de acuerdo por el que se exhorta al Secretario de Salud del Distrito Federal para que en el ámbito de sus facultades pueda realizar una campaña para proporcionar ácido fólico a las mujeres embarazadas y en edad fértil de las colonias con mayor índice de pobreza en el Distrito Federal.

La Presidenta informa que la propuesta consiste en solicitar a la Secretaría de Salud que continúe con las campañas de promoción del consumo de ácido fólico, y que pongan más énfasis en las colonias con mayor marginalidad en esta ciudad.

Se aprueba por unanimidad.

e) Respecto al proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal, del Código Civil y de la Ley de Salud del Distrito Federal

COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

Acta de la Vigésima Primera Reunión de Trabajo de la Comisión de Salud y Asistencia Social,
Luis Donaldo Colosio, 13 de septiembre de 2011.



La Dip. Maricela Contreras participa que este dictamen se refiere a una opinión respecto a una iniciativa para reformar el Código Penal, Código Civil y la Ley de Salud, para regular lo referente a las incubadoras protectoras de abandono. Y la Presidencia considera dejarla sin materia, ya que la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, dictaminó desecharla, en sesión del 18 de marzo de 2011, por considerar que contraviene a diversos instrumentos internacionales sobre derechos de la infancia y dado que esa es la Comisión que tenía que dictaminarla se propone dejarla sin materia.

La propuesta se aprueba por cuatro votos a favor y una abstención.

5. Asuntos generales.

La Dip. Maricela Contreras, informa del conflicto laboral que existe en la Clínica Condesa y solicita la aprobación para instalar una mesa de trabajo con la Secretaría de Salud con el objetivo coadyuvar en la resolución de ese conflicto, proponiendo que se realice a través de la Dip. Rocío Barrera, integrante en el Consejo de VIH de la Ciudad de México, quedando aprobada por unanimidad.

Siendo las 12:15 horas se da por concluida la Vigésima Primera reunión ordinaria de la Comisión de Salud y Asistencia Social.